



Asunto: Incumplimiento requisitos

Referencia: SOFM/MJA/am/184

Fecha: 17/09/2019

Se ha recibido una comunicación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informando de la suspensión en el Registro Unificado de Empresas de Sustancias Activas (RUESA) de las instalaciones de la empresa UNIÓN QUÍMICO FARMACÉUTICA, S.A. (UQUIFA, S.A.) sitas en Polígono Industrial El Pla. Avda, Puigcerdá, 9 c-17 km 17,4, 08185, Lliçà de Vall, Barcelona.

Esto supone la prohibición de llevar a cabo las actividades de fabricación, distribución o importación de principios activos en dicha planta hasta que se subsanen las deficiencias y se solicite la inscripción en el registro para la correspondiente verificación de dichas subsanaciones y el cumplimiento de los requisitos aplicables a la actividad que se pretenda llevar a cabo.

Esta suspensión, no afecta a la planta de fabricación que UQUIFA, S.A. tiene en Sant Celoni.

Logroño, 17 de septiembre de 2019



**Gobierno  
de La Rioja**  
Salud

Prestaciones y Farmacia

**Dra. M<sup>a</sup> José Aza Pascual-Salcedo**

JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

**Gobierno de La Rioja**  
Oficina Auxiliar de Registro  
Salud

Fecha: 18 SET. 2019

Hora: 5-159321

Número: